



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante  | Demandado        | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|---|------------------|------------|---|
| 11001410501220220017800 | Ejecutivo | Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Protección S.A | Ferrecarpinteria | 06/07/2022 | Auto Decide - Primero: Acéptese La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentadapor La Parte Ejecutante, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esteproveído.Segundo: Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Apoderada Judicialde La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Ycesantías Protección S.A., Previas Desanotaciones De Rigor.- Archivo |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado         | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|-------------------|------------|---|
| 11001410501220220021500 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Adriana Roses Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias-A.S |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado                               | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|---|------------|---|
| 11001410501220220031800 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Afc Construcciones Y Mantenimientos Sas | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado               | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|-------------------------|------------|---|
| 11001410501220220032100 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Cables Y Soluciones Sas | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado            | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|----------------------|------------|---|
| 11001410501220220020500 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Consultorias J.A Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias-A.S |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado                             | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|---------------------------------------|------------|---|
| 11001410501220220032000 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Eduardockrejci Datos Soluciones S A S | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado             | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|-----------------------|------------|---|
| 11001410501220220031900 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Grapas Y Ganchos Ltda | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado          | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|--------------------|------------|---|
| 11001410501220220033500 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Trndy Shop Bta Sas | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                               | Demandado                 | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--|---------------------------|------------|--|
| 11001410501220190037700 | Ejecutivo | Camilo Andres Franco Garcia              | Ekotu Diseño Interior Sas | 06/07/2022 | Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar-Permanezca El Proceso En Secretaría, Hasta Tanto Se Cumpla El Términoconcedido A La Entidad Financiera Oficiada. |
| 11001410501220220022100 | Ejecutivo | Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos | Cano Constructores S.A.S. | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S       |
| 11001410501220220020000 | Ejecutivo | Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos | Denk Ingenieria S.A.S     | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S       |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                               | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|---|------------|---|
| 11001410501220220023300 | Ejecutivo | Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos | Interventorias Consultorias Auditorias Asesorias Ambientales Y Forestales Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S. |
| 11001410501220220017600 | Ejecutivo | Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos | Jm Construcciones 76 S.A.S.   | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S  |
| 11001410501220220020100 | Ejecutivo | Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos | Ultraflex Sa  | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago   |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante     | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|----------------|--|------------|---|
| 11001410501220220035100 | Ejecutivo | Inaltera S.A.S | Diana Carolina Villa ,<br>Jorge Emilio Espinosa<br>Villa | 06/07/2022 | Auto Ordena - Ordenar La Remisión De Expediente A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que, En Razón A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Quien De Forma Inequívoca Dirigió La Demanda Ejecutiva A La Jurisdicción Ordinaria En Su Especialidad Civil, Asigne El Conocimiento De Este Asunto A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Bogotá, Para Lo De Su Cargo. |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                     | Demandado                 | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---------------------------|------------|--|
| 11001410501220210007200 | Ejecutivo | Jose Daniel Sanabria Rodriguez | Piloto Automatico Db Sas  | 06/07/2022 | Auto Requiere - Incorpora Al Expediente Larespuesta Emitida Por El Banco Davivienda, El Día 27 De Mayo De 2022,(Doc. 55 E.E.).Ordena Oficiar-Ep  |
| 11001410501220190050000 | Ejecutivo | Laura Pinzon Angulo            | Luis Hernando Sierra Pira | 06/07/2022 | Auto Ordena - , Permanezca El Proceso En Secretaría, A La Espera De Quela Parte Ejecutante, Acredite El Cumplimiento De Lo Señalado A Través De Autodel 4 De Abril De 2022 Y Tramite El Oficio 141 Que Se Encuentra A Sudisposición Dentro Del Expediente Digital. |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                   | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|------------------------------|--|------------|---|
| 11001410501220190038300 | Ejecutivo | Laura Jineth Rengifo Ramirez | Nacional De Grecas Y Equipos Industriales Sas Bogota D.C | 06/07/2022 | Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Al Expediente Yse Pone En Conocimiento De La Parte Ejecutante, La Respuestaemitida Por Scotiabank Colpatria, (Doc. 22 E.E.).Permanezca El Expediente En Secretaría, |
| 11001410501220220018200 | Ejecutivo | Porvenir Sa                  | H2o Life Sas   | 06/07/2022 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S   |
| 11001410501220220019500 | Ejecutivo | Porvenir Sa                  | Rpj Soluciones Sas                                       | 06/07/2022 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S.  |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado                       | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|---------------------------------|------------|---|
| 11001410501220220019700 | Ejecutivo | Proteccion S.A.  | Formas Metalicas Galvacero Ltda | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S.     |
| 11001410501220220022600 | Ejecutivo | Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A. | Proyectos E Inversiones Vig Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias-A.S       |
| 11001410501220220033100 | Ejecutivo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa                  | Astronaut Media Group Sas       | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devo A.Silver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante  | Demandado               | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|---|-------------------------|------------|--|
| 11001410501220220033400 | Ejecutivo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | Maxi Group Colombia Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S |
| 11001410501220220033200 | Ejecutivo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa | Nhd Redes Sas           | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado      | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--|----------------|------------|--|
| 11001410501220220032600 | Ejecutivo | Sociedad<br>Administradora De<br>Fondo De Pensiones Y<br>Cesantias Porvenir Sa | Sdigitales Sas | 06/07/2022 | Auto Requiere - Auto<br>Concede A La Parte<br>Ejecutante, Un Término De<br>Cinco (5) Días, Indique<br>Que Los Documentos Base<br>De Esta Ejecución, Se<br>Encuentran En Su Poder,<br>Bien Sea En Original O En<br>Copia Auténtica;<br>Advirtiéndose Desde Ya,<br>Que Esta Decisión Bajo<br>Ningún Motivo Desconoce<br>El Postulado Del Art. 83 De<br>La Constitución Política-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--|--|------------|--|
| 11001410501220220033600 | Ejecutivo | Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A | Deposito Y Distribuciones Ferremanuel De La 51 Sas | 06/07/2022 | Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- A.S |
| 11001410501220220027500 | Ordinario | Armando Solano Garzon  | Edgar Ortiz Ortiz                                  | 06/07/2022 | Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias-       |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante             | Demandado                                  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|------------------------|--|------------|--|
| 11001410501220200035300 | Ordinario | Claribel Huertas Gómez | Recimetales Numac S.A.S.                   | 06/07/2022 | Auto Decide - No Accede A La Solicitud Elevada Por Laestudiante Relacionada Con El Desarchivo Del Proceso, En Tanto Que No Hadado Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Auto Que Data 20 De Septiembre De2021, (Doc. 16 E.E.)          |
| 11001410501220220037600 | Ordinario | Dairo Sánchez Marín    | Fundación Universidad Autónoma De Colombia | 06/07/2022 | Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá D.C.-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                    | Demandado                         | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------|------------|--|
| 11001410501220220024500 | Ordinario | Hector Raul Sanchez Salamanca | Prosegur Y Seguridad Privada Ltda | 06/07/2022 | Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias-   |
| 11001410501220220037300 | Ordinario | Ingrid Dayanna Suarez Vera    | Cordoba Y Asociados Sa.S.         | 06/07/2022 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante              | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|-------------------------|--|------------|---|
| 11001410501220220007200 | Ordinario | Jose Luis Pinzon Molina | Augusto Mejia U Y<br>Compañía Eduardo<br>Mejia Z Sucesores<br>S.A.S. | 06/07/2022 | Auto Decide - Aceptar La<br>Transacción Allegada,<br>Comoquiera Que Cumple<br>El Lleno De Los Requisitos<br>Previstos En El Artículo<br>312 Delc.G.P.,-Declara<br>Terminado El Proceso-<br>Ordena El Archivo-Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                     | Demandado            | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------|------------|--|
| 11001410501220210058300 | Ordinario | Juan Camilo Espinosa<br>Garcia | Lucila Crespo Cuevas | 06/07/2022 | Auto Decide - Primero:<br>Acéptese La Solicitud De<br>Retiro De La Demanda<br>Presentada Por Laparte<br>Demandante, De<br>Conformidad Con La Parte<br>Motiva De Este<br>Proveído.Segundo:<br>Devuélvase A La Parte<br>Actora, La Demanda Junto<br>Con Sus Anexossin<br>Necesidad De Desglose Y<br>Déjense Las Constancias Y<br>Anotaciones De Rigor En<br>Elsistema De Información<br>Judicial.Tercero: En Firme<br>Ésta Providencia, Se<br>Ordena El Archivo De La<br>Actuacióndel Juzgado. |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                | Demandado                           | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--|
| 11001410501220220035900 | Ordinario | Luz Mireya Sanchez Guaman | Compas Group Services Colombia S.A. | 06/07/2022 | Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep |
| 11001410501220220026600 | Ordinario | Nataly Galindo Romero     | Reaccionar Ltda                     | 06/07/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Ordena Notificar- Ep   |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                     | Demandado     | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---------------|------------|---|
| 11001410501220210065600 | Ordinario | Rocío Delfina Jiménez Carrillo | Fenise S.A.S. | 06/07/2022 | Auto Ordena - Incorporan Al Expedientelas Documentales Allegadas Por Las Partes Vistas En Los Documentos 25 A27 Del Expediente Electrónico.Teniendo En Cuenta Que En El Presente Proceso No Existe Trámite Pendientepor Evacuar, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En La Providencia Decalenda 16 De Mayo De 2022 (Doc. 24 E.E.), Esto Es, Archívese Elexpediente Previas Desanotaciones De Rigor. |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 39 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                          | Demandado                          | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|------------------------------------|------------|---|
| 11001410501220220036000 | Ordinario | William Fernando Torres<br>Martinez | Axa Colpatría Seguros<br>Colpatría | 06/07/2022 | Auto Inadmite - Auto No<br>Avoca - Auto Inadmite<br>Demanda, Concede<br>Termino Legal De Cinco<br>(05) Días Para Subsana<br>r So Pena De Rechazo Y<br>Orden De Devolución De<br>Las Presentes Diligencias<br>Ep |

Número de Registros: 38

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

1fad9889-a62e-485f-a54e-65c7afab5a74